



*Misión Permanente  
de Costa Rica  
Ginebra*

REF. MPCR-ONUG/2014-0436  
13.1

04 de julio de 2014

La Misión Permanente de Costa Rica ante la Oficina de Naciones Unidas en Ginebra saluda a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y tiene a bien acusar recibo del Proyecto de Plan de Acción de la Tercera Fase (2015 – 2019) del Programa Mundial para la educación en Derechos Humanos, de acuerdo a la resolución 24/15 del Consejo de Derechos Humanos.

La Misión Permanente de Costa Rica ante la Oficina de Naciones Unidas en Ginebra se complace en señalar que después de realizar consultas en capital, manifiesta que está de acuerdo con los términos en que ha sido planteado el Programa de Acción.

La Misión Permanente de Costa Rica ante la Oficina de Naciones Unidas en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su alta y distinguida consideración.



Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos  
Ginebra